



## PLAN DE MEJORAMIENTO 2019

### LEY SEP

#### DIMENSIONES



#### ACCIONES

##### GESTIÓN PEDAGÓGICA:

1. Acompañamiento al aula y retroalimentación al docente.
2. Perfeccionamiento docente.
3. Consejo pedagógico.
4. Reflexión pedagógica.
5. Medición del logro de aprendizaje.
6. Coordinación de asignatura.
7. Planificación anual (calendario escolar propio).
8. Planificaciones curriculares anuales.
9. Proyectos de departamento.
10. Fomento a la lectura.
11. Taller y tutorías de nivelación y apoyo académico.
12. Apoyo en el aula.
13. Apoyo a las alumnas.
14. Talleres extraescolares.

##### LIDERAZGO:

1. Reuniones sostenedor – directora.
2. Acompañamiento de la directora y equipo directivo a la comunidad educativa.
3. Entrevista equipo directivo (con alumnas, apoderados y docentes).
4. Instancia de apoyo al clima organizacional.
5. Autoevaluación institucional.
6. Actualización del sistema de recopilación y almacenamiento de información de las alumnas y sus familias.
7. Coordinadora del plan de mejoramiento.

### **CONVIVENCIA ESCOLAR:**

1. Campañas publicitarias de promoción de buena convivencia.
2. Fomento del buen trato y sana recreación.
3. Programa de prevención y formación integral.
4. Encargada de convivencia.
5. Prevencionista de riesgos.
6. Encuentros formativos y jornadas de formación.
7. Coordinación área formación pastoral.
8. Reconocimiento de alumnas
9. Reuniones regulares con representantes de las alumnas.
10. Difusión de información institucional.
11. Coordinación de profesores jefes.

### **GESTIÓN DE RECURSOS:**

1. Evaluación de desempeño del personal.
2. Informe financiero semestral.
3. Contratación de personal administrativo y auxiliar.
4. Sistema de inventario de recursos educativos.
5. Adquisición y mantención de recursos TICS, didácticos y educativos.